

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
JUZGADO UNICO CIVIL DEL CIRCUITO DE EL BANCO, MAGDALENA.-**

El Banco - Magdalena, uno (1) de julio de dos mil veintidós (2022)

RADICADO: 47-245-31-53-001-2015-00051-00 T: IX F: 038

PROCESO: VERBAL REINVIDICATORIO DE DOMINIO

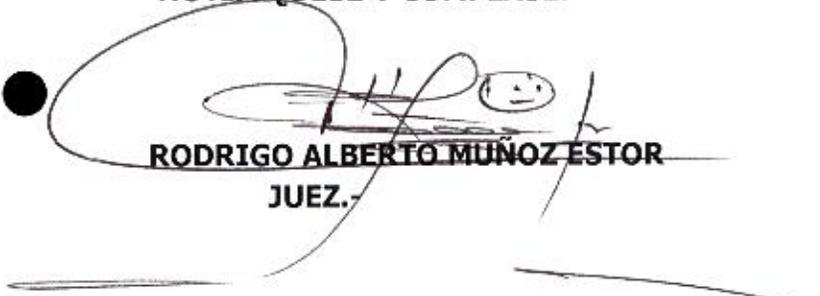
DEMANDANTE: CELVANA OLIVIERI TORRES

DEMANDADO: ALFONSO GOMEZ ARISTIZABAL

Visto el anterior informe secretarial que antecede, y una vez vencido el término de las excepciones de mérito se procede a fijar la fecha de audiencia, para el día veintiocho **(28) de julio de 2022 a la hora de las nueve y media (9:30 am) de la mañana**, para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento, para la cual deberán concurrir obligatoriamente tanto las partes demandante y demandada, como sus apoderados judiciales.

Por lo anterior, se les exhorta a los apoderados de las partes allegar al despacho a través del correo electrónico institucional los correos electrónicos de las partes, a fin de enviarle el Link y puedan acceder a la audiencia programada por la aplicación TEAMS.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


RODRIGO ALBERTO MUÑOZ ESTOR
JUEZ.-